

Descalabro de la Producción Agrícola en Chile

González, Francisco

Francisco González: Ingeniero Agrónomo chileno. Gerente Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción en el período 1970-1973.

Política Agraria y Escasez de Alimentos

El hambre y la desnutrición son hoy día comunes a millones de nuestros compatriotas que sobreviven a las dramáticas e indignantes consecuencias de la dictadura. El bajo nivel de alimentación del pueblo chileno ha alcanzado ribetes alarmantes, que atentan no sólo contra la salud y la vida, sino contra el futuro de la nacionalidad y de la sobrevivencia del Estado.

Diversos informes de comisiones técnicas nacionales e internacionales dan cuenta del deterioro de la calidad de la vida. Las tasas de desnutrición y de mortalidad infantil han tenido incrementos considerables, a tal punto que instituciones tales como la Iglesia Católica han debido instalar "comedores populares" para atenuar por lo menos en los niños, los efectos irreversibles que ocasiona una alimentación escasa y deficiente.

Ya en el año 1974 se registraron descensos importantes de la disponibilidad de alimentos por habitante. El de leche bajó de 177 litros en 1972 a 127 en el año 1974. Durante el mismo período el de arroz bajó de 9,9 a 4,8 kilos, el de frijoles de 6,9 a 4,4 kilos, el de carne de cerdo de 5,6 a 4,7 kilos, el de carne de ave de 6,4 a 5,8 kilos, el de aceite de 7,8 litros a 6,7 y el de azúcar de 37,0 a 28,1 kilos. El trigo, los huevos y la carne de ovino también anotaron consumos inferiores a los años precedentes ¹.

La disminución de la producción agrícola como efecto de la política agraria llevada a cabo por la Junta Militar, es uno de los factores que ha contribuido en forma importante a agudizar la falta de alimentos, sin perjuicio de otras medidas, como la de exportar lo que sea posible de la ya mermada producción nacional y de disminuir al mínimo las importaciones de bienes comestibles de primera necesidad. Todas estas acciones sumadas a una cesantía de más del 20% y a un

¹Pilot, L. "Situación del país en materia de abastecimiento alimentario". Revista "Mensaje" n° 239. Santiago de Chile, 1975.

ingreso bajísimo de los trabajadores, originan el no muy alentador cuadro de un pueblo que sufre de hambre.

Los comentarios que haremos de algunas de las medidas que la Junta ha adoptado en el sector agrícola permitirán comprobar lo que sostenemos en el sentido de que la política agraria suicida sostenida durante estos tres últimos años, ha sido y sigue siendo la única causante del descalabro productivo y por lo tanto una de las principales causas de la escasa disponibilidad de alimentos.

Alto a las Expropiaciones

Ignorando hasta las razones económicas que se tuvieron en cuenta para iniciar el proceso de cambios en la agricultura, desoyendo lo recomendado en la Carta de Punta del Este, pasando por sobre la Ley de Reforma Agraria que el Congreso Nacional había aprobado mayoritariamente en el año 1967 y violentando la voluntad popular que se había expresado democráticamente en las elecciones presidenciales del año 1970, la Junta inició la vuelta al pasado.

La primera medida que se puso en práctica fue la suspensión de las expropiaciones, cualquiera fuese la causal que las motivara, incluso la mala explotación y el abandono.

De acuerdo a lo permitido por la ley y al consenso existente a junio de 1973, se incorporaría al sector reformado una superficie adicional equivalente a unas 375 mil hectáreas de riego básicas.

Si se considera que la superficie promedio de tierras que había correspondido a cada familia del sector reformado había sido equivalente a 10,6 H.R B., la congelación de las expropiaciones imposibilitó la incorporación de más de 35 mil familias campesinas a la actividad productiva.

Por otra parte la seguridad de que ni siquiera las tierras ociosas serían expropiadas llevó a los agricultores a desarrollar explotaciones de tipo extensivo, sin aplicación de tecnología moderna y con bajísimos rendimientos.

"Regularizar" la Tierra Expropiada

Tal denominación dio la Junta al acto de quitar tierras a los campesinos del sector reformado para entregarla a los antiguos propietarios.

De las 886.400 hectáreas de riego básicas que poseía el sector reformado a septiembre de 1973 se habían devuelto hasta el mes de julio de 1976 un total de 222.735 H.R.B., es decir algo más de la cuarta parte. Se devolvieron total o parcialmente 3524 predios de 5809 predios que constituían el patrimonio de la reforma agraria, lo que representa el 61%.

Las tierras devueltas y en especial las que correspondían a las devoluciones parciales de predios, fueron las de mejor calidad. Ello indica que a los antiguos dueños no sólo se les devolvió la tierra sino que se les permitió escoger la mejor, dejando a los campesinos con los suelos de inferior calidad.

La sola aplicación de esta medida desplazó del proceso productivo a más de 21 mil familias campesinas que aportaban una buena parte del valor de la producción agropecuaria nacional.

Si a esta situación se añade el hecho de que a muchos de los que se les devolvió la tierra se habían dedicado a otras actividades, se puede deducir que la "regularización" no aportó ni más agricultores ni más tierras a la actividad productiva, sino por el contrario, restó recursos humanos y naturales de ella.

El Estado no hace Fomento

Paralelamente a la devolución de tierras se adoptó la política de venta de los predios agrícolas pertenecientes al Estado y a organismos o empresas donde éste tuviese participación.

A precios "comerciales" muy discutibles se traspasaron a particulares campos de experimentación e investigación, centrales de capacitación campesina, centros para la prueba de equipos y maquinaria, etc. Por lo general dichos predios estaban dotados de una infraestructura adecuada a sus objetivos y no hay duda que en una explotación tradicional ésta será sub-utilizada o desmantelada. Difícilmente la agricultura chilena podrá rehacer y recuperar todo este esfuerzo científico y tecnológico, destruido por la delirante urgencia de traspasar todo al sector privado.

Si bien es cierto que el efecto de esta política irresponsable se sentirá en un período largo de tiempo, no es menos cierto que el daño que ya ocasionó y que ocasionará en la producción de alimentos será lento de recuperar.

Asistencia Técnica Eliminada

Con la manoseada excusa de disminuir el gasto público, se implementó la política de reducir el personal técnico del Ministerio de Agricultura y de los organismos especializados del sector.

Los técnicos del agro conocieron los más variados métodos y ofrecimientos para dejarlos fuera de sus funciones. Desde el simple despido sin previo aviso, hasta la sugerencia de convertirse en empresario privado adquiriendo un carro de alquiler.

Este trato "preferencial" se otorgó por supuesto, luego de haber encarcelado y expulsado del país a todos aquellos que habían cumplido honestamente sus funciones en organizaciones campesinas o en instituciones ligadas a la Reforma Agraria.

Un informe realizado por un organismo oficial ², señala que en el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1973 y el 11 de octubre de 1974, es decir a un año del golpe, hubo un éxodo abismante de profesionales de los cuales el 21,6% corresponde al área de las Ciencias Agropecuarias. Además se indica que entre las principales razones de abandono del país están las de tipo político, bajos sueldos y falta de medios materiales para desarrollar el trabajo.

Por otra parte la directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile - aunque bastante tarde detectó y denunció el despido excesivo de profesionales y el desastre de la producción agropecuaria ³.

Esta política ha repercutido directamente sobre la producción y especialmente entre los pequeños y medianos agricultores que no cuentan con recursos ni facilidades para contratar asesorías particulares.

El comportamiento de los rendimientos de los diferentes renglones de la producción agrícola demuestran los efectos de las acciones señaladas.

Si se comparan los rendimientos promedios por hectárea del año 1971 con los del año 1975 se registran bajas en rubros de importancia. El trigo desciende en 420 Kg. (-22,3%), la cebada en 340 Kg. (-15,7%), la avena en 100 Kg. (-6,7%), la remolacha azucarera en 1490 (-3,8%). Si la comparación se hiciese entre el mismo año 1971 y

²Del Real, J. "El Exodo de Científicos y Técnicos". Informe de CONICYT (1973-1974). Revista Mensaje" (Nº 242), Santiago de Chile, 1975.

³"El Mercurio" de Santiago de Chile el día 25-1-76.

las cifras que adelantó la muestra del V Censo Nacional Agropecuario, para el año 1976, la diferencia negativa se acentúa y se generaliza a los 14 cultivos más importantes de la producción agrícola vegetal⁴.

De la producción agrícola animal se dispone de menos información, pero con la que se ha hecho pública basta para comprobar los efectos de la política agraria y en especial la falta de control veterinario en lo que respecta al sacrificio de hembras bovinas aptas para la reproducción.

Las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas a nivel de mataderos indican que en el año 1975 se han beneficiado 365.686 vacas y 55.200 vaquillas. Ello representa tres veces el número de vacas que se beneficiaban en 1971 y casi 60 veces el número de vaquillas del mismo año.

La falta de control en los mataderos, la descapitalización de los ganaderos y la política de liquidación de la industria avícola y porcina, están comprometiendo la futura producción nacional de leche y carne.

Crédito Caro y Precios Bajos

El alto costo del crédito lo ha convertido en un recurso casi inalcanzable para los productores agrícolas. La condición de reajustabilidad de acuerdo a las variaciones del índice de precios al consumidor y la alta tasa de interés, han ocasionado una baja considerable en las colocaciones.

De acuerdo a la información dada en uno de los dos periódicos ⁵ que circulan en Santiago, el Banco del Estado de Chile había colocado créditos en dinero y en mercaderías, por un monto equivalente a 313 mil pesos durante el período comprendido entre septiembre de 1974 y julio de 1975. La cantidad revelada, representa en términos reales la mitad de las colocaciones del mismo Banco para igual período del año 1971.

Un funcionario técnico del Banco Mundial refiriéndose a las condiciones del crédito agrícola, dice textualmente en un informe interno del Banco. Con las tasas de inflación actuales, un agricultor que obtiene un préstamo de 100 pesos tiene que pagar de 8 a 9 por ciento de interés adelantado y al final del año unos 340 pesos.

⁴Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Santiago de Chile, 1976.

⁵"El Mercurio", Edición Internacional del 25 al 31 de agosto de 1975.

Por supuesto pocos agricultores quieren comprometerse de esta manera cuando no conocen de antemano los precios de los productores.

Por otro lado la maquinaria agrícola y los insumos en general, han sufrido alzas de precios que sumadas a las condiciones del crédito los dejan fuera del alcance de la mayoría de los productores que usualmente los ocupaban para alcanzar rendimientos aceptables.

Según datos del Banco del Estado y de la Sociedad Química y Minera de Chile, la venta de fertilizantes en el primer semestre del año 1975 fue entre un 50 y un 60 por ciento más baja que igual período de 1974. La crítica situación obligó al gobierno a bajar los precios del salitre entre un 14,6 y un 18,6%.

En materia de precios las cosas tampoco se han dado bien para los productores, a pesar de que los precios que pagan los consumidores y que reciben los exportadores están en los niveles internacionales.

La explicación a este fenómeno de deterioro de los precios agrícolas a nivel de productor, se puede encontrar por una parte en la libertad de precios y por otra en el traspaso de toda la infraestructura agro-industrial a empresas privadas, en las que los productores tienen escasa o ninguna participación.

Cada día en mayor volumen los productos agropecuarios necesitan de un acondicionamiento o transformación antes de ser consumidos en el país o exportados. Esto hace que quien posee los establecimientos para ello fije las cantidades, las calidades y los precios, que por razones obvias serán aquel los que les reporten un mayor beneficio, es decir los más bajos.

Uno de los casos más concretos es el del vino, que a pesar de haber incrementado sus ventas en el mercado externo, los bajos precios a nivel del productor han causado tales estragos, que han obligado en muchos casos el arranque de plantaciones con cepas de excelente calidad.

Uno de los pocos precios que fija el gobierno es el del trigo que está a un nivel inferior al del mercado internacional, 148 dólares la tonelada contra 152 del trigo importado. Sin embargo el precio que el consumidor paga por el pan, sí está en un nivel internacional.

Las relaciones de precios que se derivan de una política como la que la Junta ha venido sosteniendo, se manifiestan en situaciones tan absurdas como que la carne de vacuno desplazó a la de ave y a la de cerdo en el mercado interno.

Asignación Individual

Después de haber entregado las mejores tierras de la Reforma Agraria a sus antiguos dueños y de haber implementado una política agraria para que sobrevivan sólo aquellos productores con alta capacidad de gestión y de inversión, la Junta se resuelve parcelar el resto de las tierras, para venderlas a los campesinos.

Según informaciones dadas a la publicidad se han asignado 24.700 parcelas con un total de 1.123.250 hectáreas de riego básicas entre el año 1974 y 1976 ⁶.

Si la calidad de las tierras asignadas fuese representativa de la calidad promedio del total de tierras que quedó en poder de la Corporación de Reforma Agraria, resultaría que cada parcela asignada equivaldría aproximadamente a 4,1 hectáreas de riego básicas es decir, menos de la mitad del promedio que se había logrado por familia hasta el año 1973.

Fácil es imaginar lo que podrán aportar estos campesinos al proceso productivo, cuando sin capital de explotación deben acometer el trabajo de un escaso pedazo de tierra, careciendo de todo apoyo técnico y crediticio.

Las alternativas que le quedan a seguir son sólo dos. Vender la tierra a otros agricultores que disponen de elementos de trabajo o a gentes de la ciudad, o bien optar por una producción de subsistencia que se consiga sólo con el trabajo personal y los escasos recursos disponibles.

De suceder lo primero se refuerza y acelera la reconstitución de las antiguas formas de tenencia y en el segundo caso se resta producción de alimentos para las grandes masas urbanas, que en la actualidad representan entre el 75 y 80% de la población.

En tales condiciones, la política de asignación individual de la propiedad no ha constituido otra cosa que un engaño con fines demagógicos que además lesiona gravemente la producción de alimentos.

⁶Fuente: Corporación de la Reforma Agraria. Santiago de Chile, 1976.

Otro Rumbo para la Agricultura

Es innegable que cualquier cambio o correctivo de la política agraria, debe entenderse y visualizarse en la perspectiva del reemplazo de la dictadura. Es precisamente el proyecto foráneo y deshumanizado, que se aplica a nivel nacional el que determina y rige las acciones que provocan el retroceso en el sector agrario.

Indudablemente que no es fácil lograrlo, si se toma en cuenta que en el plano político, todos los partidos están prohibidos o en receso. Quienes lucharon durante años por conseguir el cambio en las estructuras del campo chileno, fueron muertos, están en los campos de concentración o bien en el exilio. Las organizaciones campesinas de todo tipo fueron proscritas o intervenidas, restándoles cualquier posibilidad para defender sus derechos.

Sólo la Sociedad Nacional de Agricultura y el resto de las agrupaciones de grandes agricultores pueden opinar, formular y ejecutar la política agraria desde cargos claves que ocupan sus personeros en el Ministerio de Agricultura y en los institutos que de él dependen. Aliados con los clanes financieros que se apropiaron de las empresas agro-industriales del Estado y del comercio exterior, intervienen impunemente en el establecimiento de precios abusivos y de medidas que han convertido a los medianos y pequeños productores en sus verdaderos esclavos. Será de la experiencia vivida antes y después del golpe de Estado, que la mayoría de los hombres del campo podrán extraer la enseñanza que dará origen a los lineamientos básicos para una política agraria que contemple obligaciones, derechos y aspiraciones dentro del contexto del interés nacional.

Fundamental será atender el problema de la organización y de la capacitación. Estas dos cuestiones indispensables son la base del éxito de cualquier programa y deberán considerarse con la suficiente prioridad, sobretodo atendiendo al efecto negativo que sobre ellas ha tenido la política actual.

El mayor fortalecimiento de las organizaciones que antes existieron o de las que surjan como consecuencia de las nuevas circunstancias será decisivo para resolver objetiva y realmente sobre el destino de las tierras y las formas de organización de la producción.

La capacitación, la asistencia técnica serán junto a la organización, el otro pilar fundamental sobre el cual descansa el resurgimiento y la recuperación de la agricultura.

Una capacitación orientada principalmente hacia el logro de los objetivos fundamentales del nuevo orden económico y social y a la comprensión de los sacrificios que implicará el restablecimiento de los derechos y las libertades.

En materia de tecnología se deberán seleccionar aquellas que estén al nivel de ser asimiladas y aplicadas con facilidad por los productores. En lo posible se deberá propender al perfeccionamiento de aquellas que son usadas habitualmente por los campesinos. La mecanización y el uso de insumos importados, que son propios de países desarrollados, deberá restringirse a lo indispensable para contribuir a la solución del problema del desempleo y liberar recursos financieros para otras actividades. El Estado tendrá que asumir un rol de primera importancia en el control de los precios, tanto en lo que se refiere a los de los productos de la tierra como a los insumos utilizados en la agricultura. Ello será una herramienta importante, para la orientación de la producción hacia aquellos rubros indispensables, para corregir las deficiencias alimentarias de la población y para asegurar el precio justo de los productos.

Ello implica necesariamente la participación directa o la estricta reglamentación de las actividades y condiciones de operación del comercio exterior y de los establecimientos que funcionan en base a la compra de productos agropecuarios. Será esa la manera más eficaz de estimular a los productores y cuidar que no se continúe destruyendo el patrimonio nacional, como ha venido sucediendo con la ganadería bovina.

Para el apoyo crediticio y técnico que tendrá que proporcionar el Estado será necesario reunir el máximo de agro-técnicos tanto los que se encuentran en el país como aquellos que por las razones que hemos indicado debieron abandonarlo. Para hacer factible la vuelta de los que están fuera, tendrá que implementarse una política especial que no constituya privilegios, pero sí cree las condiciones mínimas para facilitar el regreso.

Las funciones técnicas tendrán que ser ejercidas de preferencia en los centros mismos de producción y en una plena integración con los productores. La tarea para levantar la agricultura deberá ser enfrentada en el campo y no se logrará con una simple asesoría o sugerencia a la distancia.

Aunque sin duda es problemático adelantar recomendaciones a situaciones cuyas características y alcances son difíciles de prever, es posible y positivo señalar al

menos aquellas orientaciones generales, que desde el punto de vista técnico aparecen como más evidentes de tenerse en cuenta.

El tiempo que tome el ponerlas en práctica y la profundidad y efectividad que ellas alcancen, estarán determinados por la capacidad de acuerdo y de lucha que tengan las agrupaciones políticas y las fuerzas independientes que buscan la libertad de nuestra Patria.

Referencias

*Pilot, L., REVISTA MENSAJE. 239 - Santiago de Chile. 1975; Situación del país en materia de abastecimiento alimentario.

*Del Real, J, REVISTA MENSAJE. 242) - Santiago de Chile. 1975; El Exodo de científicos y Técnicos. Informe de CONICIT (1973-1974).

*Anónimo, EL MERCURIO-PRENSA. - Santiago de Chile. 1976;

*Anónimo, EL MERCURIO-PRENSA. - 1975;